



Consejo de Seguridad

Sexagésimo sexto año

6595^a sesión

Jueves 28 de julio de 2011, a las 10.15 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Wittig	(Alemania)
<i>Miembros:</i>	Bosnia y Herzegovina	Sr. Barbalić
	Brasil	Sra. Viotti
	China	Sr. Wang Min
	Colombia	Sr. Alzate
	Estados Unidos de América	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia	Sr. Pankin
	Francia	Sr. Araud
	Gabón	Sr. Messone
	India	Sr. Manjeev Singh Puri
	Líbano	Sr. Salam
	Nigeria	Sr. Amieyeofori
	Portugal	Sr. Moraes Cabral
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	Sudáfrica	Sr. Sangqu

Orden del día

La situación en Libia

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Libia

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Lynn Pascoe, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra el Sr. Pascoe.

Sr. Pascoe (*habla en inglés*): Al continuar por el quinto mes los enfrentamientos en Libia, las fuerzas de la oposición han obtenido algunas ventajas, pero no se ha producido ningún cambio drástico en la situación general. Las líneas del frente siguen cambiando continuamente a medida que las fuerzas de la oposición intentan avanzar hacia Trípoli, mientras las fuerzas del Gobierno atacan a ciudades y zonas estratégicas bajo el control de la oposición. Continúan las operaciones de la OTAN, principalmente contra lugares en Trípoli y sus alrededores.

El Enviado Especial del Secretario General, Sr. Al-Khatib, informó el Consejo hace dos semanas sobre la propuesta de un enfoque paralelo que ha presentado a los funcionarios del Gobierno en Trípoli y a los representantes del Consejo Nacional Provisional de Transición de Libia en Benghazi. En ese momento, ambas partes expresaron su disposición a estudiar la propuesta y examinarla a fondo. La propuesta tiene por objetivo establecer de manera simultánea una cesación del fuego digna de crédito y crear un mecanismo institucional para la gestión de la transición.

El 25 julio, el Enviado Especial viajó a Benghazi para seguir las conversaciones. Durante su reunión con el Consejo Nacional de Transición, se examinó su propuesta para la transición así como otras cuestiones planteadas por los miembros del Consejo. Esos miembros insistieron en que no podrían entablar conversaciones para la creación de una nueva entidad de transición mientras el actual régimen de Trípoli estuviera en el poder. Hicieron hincapié en que la satisfacción de las aspiraciones legítimas del pueblo libio tenía que ser el objetivo de las negociaciones y

ello incluía la renuncia del Coronel Al-Qadhafi. Si bien no se llegó a ninguna conclusión, el intercambio fue realmente muy útil y en general fructífero.

El 26 de julio, el Enviado Especial viajó a Trípoli para sostener conversaciones con el Primer Ministro de Libia Al Baghdadi Ali Al-Mahmoudi. El Primer Ministro reiteró la postura del Gobierno de Libia de que no estaba dispuesto a participar en un proceso político que implicara la renuncia del Coronel Al-Qadhafi. El Primer Ministro planteó varios aspectos en relación con la aplicación de las resoluciones 1970 (2011) y 1973 (2011), incluida su repercusión en Libia, y exigió que la OTAN detuviera sus acciones militares antes de que Libia participara en cualquier proceso para aplicar las resoluciones del Consejo de Seguridad. Esa postura de ambas partes ha sido bastante coherente desde el inicio de esas conversaciones. Ambas partes están dispuestas a conversar, pero siguen haciendo hincapié en las exigencias máximas en este momento, y se requiere evidentemente paciencia antes que pueda comenzar un debate a fondo.

Como hemos dicho en numerosas ocasiones, una cesación del fuego vinculada a los arreglos de transición que satisfagan las aspiraciones del pueblo de Libia es la única solución política sostenible a la crisis en Libia. El Secretario General y su Enviado Especial plantean este aspecto en todas nuestras conversaciones con los principales interlocutores en el mundo.

Desde el principio, las Naciones Unidas han trabajado en estrecha colaboración con todas las partes interesadas en Libia, con las organizaciones regionales, incluidas la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes y la Organización de Cooperación Islámica, y con la comunidad internacional en su conjunto. Quisiera señalar que el Sr. Al-Khatib está hoy en Mauritania, donde mantuvo una provechosa reunión con el Presidente Ould Abdel Aziz, Presidente del Comité especial de alto nivel de la Unión Africana sobre Libia. Es esencial que la comunidad internacional hable con una sola voz, a través del Enviado Especial del Secretario General, con el fin de lograr una solución política.

El 15 de julio se celebró en Estambul la cuarta reunión del Grupo de Contacto sobre Libia. En la declaración final del Presidente se reconoce al Consejo Nacional Provisional de Transición como "la legítima autoridad de Gobierno en Libia" hasta el establecimiento de una autoridad interina. Los participantes también

expresaron su pleno apoyo al Enviado Especial, Sr. Al-Khatib, para que lidere los esfuerzos de mediación con vistas a resolver la crisis libia.

El 18 de julio, el Comité especial de alto nivel de la Unión Africana sobre Libia convocó una reunión técnica interactiva sobre Libia en Addis Abeba, a la que invitó a participar al Consejo Nacional Provisional de Transición, al Gobierno de Libia y a las Naciones Unidas. El Gobierno de Libia envió una delegación a la reunión, mientras que el Consejo Nacional Provisional de Transición no participó. La Unión Africana prevé convocar una segunda reunión interactiva con el Consejo Nacional Provisional de Transición, que se celebrará en Addis Abeba a principios de agosto.

El Secretario General ha seguido muy de cerca el proceso de búsqueda de una solución política. Por ejemplo, el 22 de julio habló con el Presidente Zuma, de Sudáfrica, sobre el camino a seguir y sobre enfoques que puedan estrechar la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana.

El número de personas que han salido de Libia y no han regresado desde el inicio del conflicto se estima actualmente en más de 630.000, incluidos unos 100.000 libios. Otros 200.000 libios se han visto internamente desplazados. El número de personas varadas en los puntos fronterizos de Egipto, Túnez y el Níger se ha reducido a cerca de 2.600, en su mayoría nacionales de terceros países, algunos de los cuales son solicitantes de asilo que no pueden regresar a sus hogares. Además, alrededor de 22.000 personas, migrantes africanos en su mayoría, han llegado por barco a Italia y Malta desde Libia. Al menos 1.400 personas han muerto o desaparecido durante las travesías.

Durante mi reciente visita a Túnez, agradecí al Gobierno la generosidad de Túnez a la hora de acoger a los refugiados. El Gobierno planteó la necesidad de que la asistencia se dirigiera no sólo a los refugiados en los campamentos, sino también a las familias tunecinas que generosamente acogen a refugiados libios en sus hogares. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y otras entidades de las Naciones Unidas están tratando de ver el modo de prestar una mejor asistencia a los desplazados en Túnez; sin embargo, será necesario un mayor apoyo de la comunidad internacional.

El Gobierno de Libia se ha quejado reiteradamente por la escasez de suministros médicos,

vacunas y equipos. Además, se está verificando una grave escasez de combustible en Trípoli. La asistencia humanitaria y el combustible están llegando con regularidad a las zonas controladas por la oposición, aunque también hay allí algunas carencias. La falta de combustible afecta, por supuesto, la circulación de personas y bienes, el suministro de electricidad, el abastecimiento de agua, el empleo, los hospitales, la agricultura y la pesca. Nos preocupa que el suministro de agua se vea interrumpido a causa de un errático abastecimiento de combustible y de la falta de mantenimiento y de piezas de repuesto.

La proximidad del mes sagrado de Ramadán añade urgencia a la necesidad de hacer llegar suministros y atender las necesidades humanitarias. Tanto el Gobierno de Libia como el Consejo Nacional Provisional de Transición han solicitado que se les permita hacer uso de los activos congelados para poder atender las necesidades humanitarias. El Secretario General ha enviado estas solicitudes al Presidente del Consejo de Seguridad.

El Asesor Especial sobre la planificación posterior al conflicto en Libia, Sr. Ian Martin, ha proseguido con la labor preparatoria, tanto en el seno de las Naciones Unidas como con los asociados clave, en relación con la asistencia que se podría prestar una vez concluido el conflicto. El proceso de evaluación previa que está realizando el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto sobre posibles situaciones y zonas en que las Naciones Unidas u otra entidad internacional podrían ser pertinentes, si así se solicita, está cerca de completarse. La cooperación dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas en este proceso ha sido excelente. Este esfuerzo resultará muy valioso, en caso de que se solicite a las Naciones Unidas intervenir con celeridad en Libia una vez terminado el conflicto.

Como hemos dicho al Consejo, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz está elaborando planes de contingencia iniciales en caso de que se solicite a las Naciones Unidas que desempeñen funciones militares y de policía una vez acordada una cesación del fuego. La Secretaría está dispuesta a considerar con las autoridades libias y proponer al Consejo las prioridades de asistencia más inmediatas que deberían tener en cuenta las Naciones Unidas durante una transición, si así lo exigieran los acontecimientos en el ámbito político.

El Presidente del Comité de sanciones contra Libia ya informó debidamente al Consejo, de conformidad con el apartado e) del párrafo 24 de la resolución 1970 (2011). Por lo tanto, me limitaré a señalar que el Grupo de Expertos nombrado por el Secretario General de conformidad con el párrafo 24 de la resolución 1973 (2011) ha iniciado su labor con seriedad. Se ha encomendado al Grupo reunir, examinar y analizar información procedente de los Estados, los órganos competentes de las Naciones Unidas, las organizaciones regionales y otras partes interesadas relativa a la aplicación de las medidas adoptadas en las resoluciones 1970 (2011) y 1973 (2011). A tal fin, ha visitado países de Europa, el África septentrional y el Oriente Medio. También ha visitado Benghazí (Libia) y tiene la intención de visitar Trípoli próximamente. El Grupo presentará un informe provisional al Comité a más tardar el 10 de agosto de 2011.

Desde la aprobación de la resolución 1973 (2011), el Secretario General ha recibido 43 comunicaciones de más de 20 Estados Miembros y organizaciones y acuerdos regionales, en las que le informan sobre las medidas adoptadas en relación con la aplicación de la resolución. La mayoría de estas comunicaciones se refieren a los párrafos 4 y 8, refiriéndose las demás a las exenciones humanitarias previstas en el párrafo 7.

En las anteriores exposiciones informativas que ofrecí al Consejo, aporté información actualizada sobre las cartas dirigidas al Secretario General por el Secretario General de la OTAN en las que le trasmite los informes mensuales primero y segundo, informes semanales y actualizaciones técnicas de la OTAN. Desde mi última exposición informativa, hemos recibido los informes mensuales tercero y cuarto, de fecha 27 de junio y 20 de julio respectivamente, así como una actualización técnica de fecha 11 de julio. Todos los informes se han distribuido a los miembros del Consejo de Seguridad.

Los desafíos que genera la crisis en Libia son grandes, pero consideramos que pueden gestionarse si seguimos participando activamente en la búsqueda de una solución negociada y preparando con prudencia el papel que podríamos desempeñar en el futuro, si así se nos pide.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Pascoe su exposición informativa.

Sr. Sangqu (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Agradecemos al Secretario General Adjunto, Sr. Lynn

Pascoe, su amplia exposición informativa sobre la situación en Libia.

Han pasado más de cuatro meses desde la aprobación de la resolución 1973 (2011) y el inicio de la campaña militar en Libia. No debemos olvidar que la intención de la resolución 1973 (2011) era garantizar la protección de los civiles, y no un cambio de régimen o la persecución de determinadas personas.

Claramente, la acción centrada en la solución militar no ha logrado su propósito. Por el contrario, ha contribuido a desestabilizar aún más el país, de modo que la seguridad y la estabilidad a largo plazo en Libia siguen siendo inciertas ante el deterioro de la situación, con más pérdida de vidas de civiles y una ingente destrucción de infraestructura.

Lo que se necesita es el pleno cumplimiento de lo dispuesto en las resoluciones 1970 (2011) y 1973 (2011) en su totalidad, respetando su letra y su espíritu. Esto significa, entre otras cosas, centrar nuestras energías en la búsqueda de una solución política de la crisis, como se señala en el párrafo 2 de la resolución 1973 (2011), en el que se hace hincapié en la necesidad de intensificar los esfuerzos encaminados a lograr una solución política.

Con el propósito de contribuir a una solución política, se celebró recientemente en Malabo el 17º período ordinario de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, en el que se aprobó una serie de propuestas sobre un acuerdo marco para una solución política de la crisis en Libia. En el acuerdo marco, que se basa en la hoja de ruta de la Unión Africana y en las resoluciones 1970 (2011) y 1973 (2011), se reitera el compromiso del líder libio, Coronel Muammar Al-Qadhafi, con un proceso incluyente de diálogo, en el que participe el Consejo Nacional Provisional de Transición. Todo ello se basa en el acuerdo expresado por el Coronel Al-Qadhafi de no participar en las negociaciones sobre el futuro de Libia.

Permítaseme referirme a los elementos fundamentales de este acuerdo marco, que contempla, en primer lugar, el diálogo nacional. Las partes libias se comprometen a entablar negociaciones de inmediato, de conformidad con el párrafo 2 de la resolución 1973 (2011) y la hoja de ruta de la Unión Africana. En dichas negociaciones se abordarían las siguientes cuestiones: la suspensión inmediata de las hostilidades, una tregua humanitaria, una cesación

general del fuego, la reconciliación nacional, los acuerdos relativos a la transición y un programa de transformación democrática. El diálogo nacional se celebrará bajo los auspicios del Comité especial de alto nivel de la Unión Africana sobre Libia y de las Naciones Unidas, por conducto del Enviado Especial del Secretario General, Sr. Al-Khatib, con el apoyo de la Liga de los Estados Árabes, la Organización de Cooperación Islámica (OCI) y la Unión Europea.

En segundo lugar, con respecto a las medidas de fomento de la confianza y otras medidas similares, las partes se comprometerán a trabajar para la recuperación y la reconciliación nacional, incluso considerando la posibilidad de establecer una comisión de la verdad y la reconciliación. Las partes se comprometerán a solicitar al Consejo de Seguridad que proceda a desbloquear los activos de Libia, como se prevé en las resoluciones 1970 (2011) y 1973 (2011), en beneficio del Gobierno provisional.

En tercer lugar, la comunidad internacional, representada por la Unión Africana, las Naciones Unidas, la Liga de los Estados Árabes y la Unión Europea, se compromete a respaldar el proceso y los acuerdos concertados entre las partes interesadas libias.

Estas propuestas para un acuerdo marco se han sometido a la consideración del Gobierno de Libia y del Consejo Nacional de Transición. La Unión Africana ha pedido a las partes de Libia que “demuestren la voluntad política necesaria y pongan el interés supremo de su país y de su pueblo por encima de cualquier otra consideración”. Por consiguiente, es imperativo que se comprometan a encontrar una solución política. El Consejo y la comunidad internacional en general deben recalcarles la necesidad de que lleven a cabo este proceso político.

Hemos tomado nota de los llamamientos que se han hecho para que Al-Qadhafi se marche. Sostenemos que declaraciones de ese tipo no nos acercan a ninguna solución política. Exhortamos a todas las partes a que se centren en ayudar verdaderamente a las partes libias para que comiencen de inmediato el diálogo político, de conformidad con la hoja de ruta de la Unión Africana, como se detalla en el acuerdo marco. Solo mediante un proceso político dirigido e impulsado por los libios se podrá hallar una decisión sobre el futuro

de Libia, incluso del Coronel Al-Qadhafi. Este es un derecho conferido en virtud de la Carta, que reafirmará la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la unidad nacional de Libia.

Sudáfrica sigue preocupada por la aplicación de las resoluciones 1970 (2011) y 1973 (2011). Tomar partido en cualquier situación de conflicto interno en un esfuerzo por instituir un cambio de régimen en Libia sienta un precedente peligroso que, sin duda, atentarán contra la credibilidad del Consejo y de sus resoluciones. También hemos tomado nota del llamamiento para el que se solicita que se desbloqueen los activos libios. A nuestro juicio, desbloquear los activos para apoyar a una parte en el conflicto violaría el régimen de sanciones y complicaría aún más la situación.

El reciente informe de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios sobre la situación humanitaria en Libia ofrece una visión amplia, como ha confirmado el Sr. Pascoe. En el informe se muestra que hay un déficit considerable de agua, combustible, repuestos, efectivo, medicamentos y otras necesidades básicas. Esta situación es cada vez más preocupante, teniendo en cuenta la proximidad del mes de Ramadán.

Dada esta difícil situación humanitaria, nos hacemos eco de la exigencia de la Unión Africana de

“una pausa inmediata en los combates y en los bombardeos dirigidos por la OTAN, para proporcionar un alivio a la población civil, mitigar su sufrimiento y poder prestar la tan necesaria asistencia humanitaria a todos los que la necesitan.”

Para concluir, pedimos a todas las partes que pongan de lado sus diferencias e inicien las negociaciones sin condiciones previas, con miras a encontrar una solución política sostenible, que haga realidad las aspiraciones del pueblo libio. Es nuestra responsabilidad, así como de la comunidad internacional, ayudar a las partes en este empeño.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en mi lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 10.30 horas.